

MACROPROCESO: GESTIÓN DE ABASTECIMIENTO

PROCESO: GESTIÒN PRECONTRACTUAL

SUBPROCESO: ANÁLISIS EXTERNO E INTERNO

Código:	APO_10_1_2_FR02
Versión	06
Clasificación	Publica Clasificada
Fecha:	19/04/2021

FORMATO ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS

Aprobó: Sol Yadira Rojas Rivera Gerente Abastecimiento Estratégico Revisó:

Martha Cecilia Florez Sanchez

Profesional Universitario

Líder SIG

Elaboró: **Nicolás Martínez Benavides** Profesional Universitario

1. DATOS GENERALES DE LA CONTRATACIÓN					
DESCRIPCIÓN DEL CONTRATO A CELEBRAR					
Número CDP					20202022
Nombre de Proveedor y NIT(Si	Aplica)		MARTA ISABEL PUIN VARGAS		
nombre de l'estecuel y mi (el ripheu)		Comprovente		. 52.205.569	
					iquines de primeros auxilios
					las Sucursales y Puntos de
Objeto				n a los Brigadistas de la	
			Fuerza Naranja de Positiva Compañía de Seguros S.A. con Botiquín personal tipo canguro		
			dotados	COLLEG	diquin personal tipo cangulo
				nicio del	contrato hasta el 31 de marzo de
Plazo y/o vigencia del contr	rato		Doodo la loolla li	noio doi	2022
Lugar(es) de ejecución				С	asa Matriz
9 \ / 2			Nombre: Herika	Sanchez	z Torrado
Supervisor del contrato			Cargo: Profesion	al Espec	cializado Grado 10
			Dependencia: Ge	erencia d	de Talento Humano
Código de las Naciones Unidas (UNSPSC)			42171903		2171903
¿El contrato requiere acta de inicio?		Si □		No ⊠	
¿El contrato requiere Interven	toría?		Si □		No ⊠
Interventoría del contrato		Nombre: N.A			
(En caso de no requerir interventoría	a, diligencie	•	Razón Social:		
con N/A)			Correo Electro	ónico: N	N.A
Alcance de la interventori			N.A		
(En caso de no requerir interventoría	i, diligencie)			
con N/A) Clase de contrato			Cuministro		
¿El contrato se encuentra incluido d	lantra da i	un	Suministro		ummstro
acuerdo comercial?	ientro de i	uII	Si □		No ⊠
	ONES DEL	_ C(ONTRATO A C	ELEB	RAR
Forma de Pago					contra factura
	¿El contrato requiere Liquidación?		Si ⊠ No □		
	3. DEI	PEN	IDENCIA		
VICEPRESIDENCIA / GERENCIA SUCUR		SAL		SUCURSAL TIPO	
/ OFICINA COORDINA			DORAS		
Gerencia de Talento Humano	no N/A				N/A
4. 1	MODALIDA	4D	DE SELECCIÓ	N	

¿Es objeto complejo?		Si □		No ⊠		
¿Es Objeto análogo?		Si ⊠		No □		
¿Se contratará un servicio especializado con alto contenido de trabajo intelectual?			Si □		No ⊠	
Instrumentos de Demanda: Acuerdo Marco para	ُ Hará ر	ıso de	Si □	Si □ No ⊠		NA □
Describa la Justificación, Si se apar los Instrumentos de Agregación Der "Acuerdo Marco" para la contratac		Demanda				
Se aplicará alguna d invitación		les para	Si ⊠	Si ⊠ No □		No □
Tipo de invitación					Invitad	sión Directa
	La contrat Abastecim		realiza con b	ase e	n el N	Manual para la Gestión de
9.3. INVITACIÓN DIRECTA q. Para la adquisición de bienes y/o servicios cuya cuantía sea inferal 0.1% del presupuesto aprobado por la Junta Directiva prespectiva vigencia fiscal de gastos administrativos y Beneficio empleados de la Compañía incluido IVA. En este evento el análisis mercado o estudio del sector debe ser proporcional al valor proceso de contratación, la naturaleza del objeto a contratar y el de contrato. No es necesario hacer un estudio extensivo de condiciones generales de los potenciales oferentes o estudia estructura de los estados financieros de los posibles proveedores y la industria. En éstos casos, es necesario revisar las condiciones particulares de otros procesos de contratación similares, aco información suficiente de precios, calidad, condiciones técnicas puede ser con otros clientes del proveedor públicos o privad solicitar información a los proveedores, verificar idoneidad de mismos y plasmar tal información en el documento de estud previos, siempre con el propósito de que la decisión de negocio adecuada y garantice la satisfacción de la necesidad de POSIT COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A., cumpliendo los objetivos					la Junta Directiva para nistrativos y Beneficios a este evento el análisis de proporcional al valor del objeto a contratar y el tipo estudio extensivo de las oferentes o estudiar la posibles proveedores y de o revisar las condiciones itación similares, acopiar condiciones técnicas que dor públicos o privados, rerificar idoneidad de los documento de estudios a decisión de negocio sea necesidad de POSITIVA	
Requiere Comité Ases	sor de Cont		INSTANCIAS Si □ No ⊠		No ⊠	
Requiere Informar			Si □			No ⊠
				ACFR	CON	LA CONTRATACIÓN
Objetivo estratégico co que se impactará a tra contratación	orporativo, avés de la ı	12. Ges	stionar el desa conocim	rrollo ii iento c	ntegra lel tale	ll de las competencias y el ento humano
genera la solicitud	Describa la necesidad, que genera la solicitud de la (sucursales/punto atención) de Botiquines de Primeros Auxilios contratación en las sedes de la Compañía ya que al presentarse una urgencia					

que requiera atención por parte del Grupo de Brigadistas de Primeros Auxilios, estos cuenten con los elementos necesarios para atender la emergencia.

Ficha técnica Bienes

Nombre del Producto	Botiquín Tipo A			
Especificacion	Maletín personal de lona / con			
es Técnicas	elementos según lista			
Requisitos de Calidad y Oportunidad	Elementos fecha de vigencia			
Cantidad	12			
Condiciones de Conservación	Limpieza frecuente / revisión de fechas			
Dimensiones	45 cm x 30			
Vida Útil	2 años			
Información adicional / Observaciones	Lona con logo de la empresa			

Ficha técnica Bienes

Nombre del Producto	Botiquín Tipo B			
Especificacion	Maletín personal de lona / con			
es Técnicas	elementos según lista			
Requisitos de				
Calidad y	Elementos fecha de vigencia			
Oportunidad				
Cantidad	22			
Condiciones de Conservación	Limpieza frecuente / revisión de fechas			
Dimensiones	20 cm x 30 cm			
Vida Útil	2 años			
Información				
adicional /	Lona con logo de la empresa			
Observaciones				

Ficha técnica Bienes

Nombre del Producto	Botiquín Personal tipo Canguro			
Especificacion	Maletín personal de lona / con			
es Técnicas	elementos según lista			
Requisitos de Calidad y	Elementos fecha de vigencia			
Oportunidad				
Cantidad	100			

Condiciones de Conservación	Limpieza frecuente	
Dimensiones	21.5 cm x 24.5 cm	
Vida Útil	2 años	
Información adicional / Observaciones	Lona con logo de la empresa	

- * Atender aquellos accidentes que suceden en cualquier momento y lugar. Debe de estar ubicado en puntos estratégicos y de conocimiento de todas las personas.
- * Cumplir con la Ley Colombiana, estar preparados para alguna emergencia en cualquier ambiente trabajo.
 - Resolución No. 705 de 2007 de la Alcaldía Mayor de Bogotá., "Desarrolla los contenidos técnicos del Acuerdo Distrital 230 de 2006, señalando los aspectos relacionados con el contenido, ubicación y mantenimiento del botiquín; así mismo y conforme a su competencia, lo relativo a los espacios destinados a la atención, la dotación de los elementos básicos de enfermería, requeridos y el personal de enfermería que atenderá los primeros auxilios."
 - Acuerdo 230 de 2006 del Concejo de Bogotá D.C. "Establece la obligatoriedad para todo centro comercial de tener un botiquín, cuyo contenido, será reglamentado por la Secretaría Distrital de Salud. Adicionalmente deberán tener en funcionamiento un espacio dotado con implementos básicos de enfermería, que debe ser atendido por una persona profesionalmente capacitada en atención de emergencias y primeros auxilios en el nivel técnico auxiliar, debidamente certificado por una entidad reconocida por el Estado. Igualmente, deben mantener un sistema de comunicación con la línea de emergencias del Distrito Capital y ofrecer el servicio de ambulancias para el rápido y oportuno traslado de accidentados o enfermos graves a un establecimiento hospitalario de la Ciudad. Los teléfonos para solicitar este servicio deben estar a la vista del público, debidamente señalizados, en la enfermería y en los sitios de información. El incumplimiento de lo dispuesto se sancionará con amonestación y multas sucesivas hasta por una suma equivalente a 40 salarios diarios mínimos legales vigentes."

Describa los beneficios que obtendrá la Compañía, con la contratación

7. FICHA TÉCNICA DEL BIEN, SERVICIO Y/O OBRA

the state of the s				
Dependencias Usuarias	Todas las sedes de la compañía a nivel nacional			
Requisitos de Calidad y Oportunidad	Los botiquines de primeros auxilios y su contenido deben cumplir con la calidad técnica, materiales y oportunidad según suministro pactado			
Cobertura	Botiquines para todas las sedes de la Compañía a Nivel Nacional			
Activos de Información Externos	N/A			
Activos de Información Internos	N/A			
8. VALOR ESTIMADO	DEL BIEN, SERVICIO Y/O OBRA			
Estimación del presupuesto oficial: El valor estimado del contrato con IVA en NÚMERO	\$ 20.966.400 Exentos de IVA			

Estimación del presupuesto oficial: El valor estimado del contrato con IVA en LETRAS

VEINTE MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS PESOS MDA/CTE

9. RECURSOS FINANCIEROS DEL CONTRATO

Fuente de los recursos

Código de Orden

VIGENC	VIGENCIA ACTUAL				
Número Código de Orden	C20202022				
Fecha de expedición	04.01.2022				
Rubro/Ramo	BENEFICIOS A EMPLEADOS				
Valor	\$ 20.966.400				

VIGENCIA FUTURA			
Año	N/A		
Número Código de Orden	N/A		
Fecha de expedición	N/A		
Valor	N/A		

10. OBLIGACIONES DE LAS PARTES

Obligaciones por parte del Proveedor

- 1. Cumplir con el objeto contractual.
- 2. Realizar las actividades de acuerdo con los parámetros indicados en la propuesta aprobada por POSITIVA, garantizando el cumplimiento del cronograma.
- Guardar absoluta confidencialidad del "Know How" de los procesos y directrices de POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A., que conozca con ocasión de la ejecución de la presente aceptación de oferta.
- 4. Obrar con lealtad y buena fe durante la ejecución del presente CONTRATO, evitando dilaciones.
- 5. No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúan por fuera de la ley con el fin de hacer u omitir algún hecho.
- 6. Radicar la factura de cobro dentro de los plazos establecidos.
- 7. Cumplir con las disposiciones legales y reglamentarias referentes a Higiene y Seguridad Industrial.
- 8. Cumplir con sus obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral.

Generales

- 9. Responder por el manejo y confidencialidad total de la información proporcionada por POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A. durante el desarrollo del contrato, ciñéndose al esquema de Positiva en cuanto al manejo de información, requerimientos de información, oportunidad de la entrega de informes, atención de situaciones de contingencia y los demás aspectos que se puedan derivar del contrato.
- 10. El Contratista en virtud del desarrollo del contrato, cuando conozca y tenga acceso a los datos personales de terceros o a los que se realicen la consulta, debe garantizar el cumplimiento de lo establecido en la Ley 1581 de 2012 HABEAS DATA y lo consagrado en el Manual Interno de Políticas y Procedimientos para la Protección de Datos Personales de la Compañía.
- 11. Cuando del objeto del contrato se desprenda la necesidad de hacer uso de la imagen de la Compañía CONTRATISTA se orientará por el Manual de Manejo de Marca.
- 12. Acatar las disposiciones del Manual para la Gestión de Riesgos del Negocio, el cual se entrega con la minuta de la Aceptación de Oferta.

	13. Las demás que por ley o CONTRATO le correspondan.					
Especificas	1. Entrega oportuna del suministro de botiquines de primeros auxilios, de conformidad con los establecido en los estudios previos y demás documentos que hacen parte integral de esta aceptación de oferta 2. Contener los elementos de cada botiquín bajo la calidad y garantía ofrecida. 3. Atender los requerimientos que le haga POSITIVA al CONTRATISTA durante la ejecución del presente contrato.					
del proveeder	12 botiquines Tipo A. 22 botiquines Tipo B. 100 botiquines Tipo Canguro	persona.				
	Obligaciones _I	por parte de Positiva				
 Pagar en la forma establecida, la factura presentada por el adjudicatario. Suministrar en forma oportuna la información que requiera el adjudicatario. Resolver las peticiones que le sean presentadas por el adjudicatario en los términos consagrados en la Ley. Cumplir y hacer cumplir las condiciones pactadas en la ACEPTACIÓN DE OFERTA y en los documentos que de ella forman parte. Revisar y evaluar periódicamente el desempeño del contratista y plasmarlo en el informe de supervisión. 						
Especificas N.A						
	S (Acuerdo de Nivel de Servicio)	Si □	No ⊠			
Requ	Requiere Garantías Si ⊠ No □					

El análisis que sustenta la exigencia de garantías destinadas a amparar los perjuicios de naturaleza contractual o extracontractual, derivados del incumplimiento del ofrecimiento o el contrato según el caso. Indicar en la columna APLICA con la palabra SI o NO, si aplica o no la garantía para el proceso y diligenciar el porcentaje (%) y el Plazo de las Garantías que aplican. El siguiente esquema deberá tener en cuenta los porcentajes mínimos y máximos y la duración referida en el Manual de Contratación, de acuerdo con cada garantía.

Garantía de cobertura del riesgo	PRE-	CONTRACTUA	CONTRACTUA	POST- CONTRACTUA	Porcentaje (%)	Plazo
Cumplimiento			SI		10%	Duración del Contrato y seis (6) meses más
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes			SI		10%	Duración del Contrato y seis (6) meses más

No será obligatoria la exigencia de garantías en los siguientes casos:

- Contratos de empréstito.
- Contratos Interadministrativos.
- Contratos que surjan de la modalidad de contratación directa y cuyo valor sea inferior a los 100 SMMLV.

11. RECURSOS REQUERIDOS PARA LA EJECUCIÓN					
Equipos de	SI/NO	CANTIDAD	PROPIETAR IO	RESPONSABLE	
cómputo	No	N.A	☐ Proveedor	☐ Proveedor	

			☐ Positiva	☐ Positiva		
	SI/NO	CANTIDAD PROPIETAR IO R		RESPONSABLE		
Infraestructura TI	NI-	N.A	☐ Proveedor	☐ Proveedor		
	No		☐ Positiva	☐ Positiva		
Puestos de trabajo (espacio	SI/NO	CANTIDAD	PROPIETAR IO	RESPONSABLE		
físico, muebles y	No		☐ Proveedor	☐ Proveedor		
enseres)	No	N.A	☐ Positiva	☐ Positiva		
Cuentas de	SI/NO	CANTIDAD	PROPIETAR IO	RESPONSABLE		
correo	No	NI A	☐ Proveedor	☐ Proveedor		
	No	N.A	☐ Positiva	☐ Positiva		
	SI/NO	ESPECIFICACIÓ N	PROPIETAR IO	RESPONSABLE		
Licenciamiento	NI-	NI A	☐ Proveedor	☐ Proveedor		
	No	N.A	☐ Positiva	☐ Positiva		
	SI/NO	ESPECIFICACIÓ N	PROPIETAR IO	RESPONSABLE		
Inmuebles			☐ Proveedor	☐ Proveedor		
	No	N.A	☐ Positiva	☐ Positiva		
Papelería e		NO	PROPIETAR IO	RESPONSABLE		
impresión	No		☐ Proveedor	☐ Proveedor		
			☐ Positiva	☐ Positiva		
Prueba de	SI/	NO	E	SPECIFICACIÓN		
Concepto	N	0				
Servicios adicionales		N.A				
	iones por parte de		riterios a cum	onsable, deberá especificar plir para su uso, entrega,		
Activida	ades para solicita			Servicios y/o Obras		
Solid	citud	Correo electrónico con la solicitud y entrega de los Botiquines con las especificaciones acordadas. Y previa aprobación de la Gerencia de Mercadeo y Comulaciones según Manual de Marca Corporativa.				
Recepción		Botiquines de primeros auxilios según pedido, en físico con el logo de la Compañía.				
Certificación		Acta de recibido a satisfacción de la totalidad de los botiquines.				
12. ANÁLISIS DE RIESGOS						
Seguridad de la Información						
¿Es necesario el acceso a servicios tecnológicos de Positiva por parte del tercero?		Si □		No ⊠		
Tipo de Personal tercerizado		N/A				
¿Qué tipo de ac	cceso requiere?	N/A				
<u> </u>		14// 1				

. Cuál de la cladificación de la	Pública Re		Reservada			
¿Cuál es la clasificación de la						
información a la que tendrá	Pública ⊠		□ Púb		blica Clasificada □	
acceso el proveedor?						
Pública Clasificada (Datos						
personales)	Si	No ⊠				
¿Requiere tiempo de reserva de						
la información?	Si				No ⊠	
Duración del tiempo de reserva			NI A			
de confidencialidad			N.A			
Requiere que el proveedor firma						
de Acuerdos de confidencialidad	Si				No ⊠	
de la información técnica y				140 🖸		
personal del vínculo contractual.	Continuido	dal Maga				
	Continuida		CIU			
¿El servicio a contratar apoyará la						
de procesos asociados a macro p			Si □	,	No ⊠	
dentro de mapa operacional de misionales o de ap		Como	SI L	1	NO 🗷	
-						
De acuerdo con su conocimiento a contratar, en caso de presentar					Daia	
del mismo, usted considera qu				Bajo		
dei illisillo, usteu considera qu	e ei <u>iiiipacto</u>	Seria				
¿El servicio a contratar apoyará la	abores o acti	vidades				
de procesos/subproceso catalog			Si □	1	No ⊠	
dentro de la continuidad del nego			0	1		
¿Cuál?				Elija	un elemento.	
¿El resultado del análisis de la						
Integral de Riesgos ha catalo		і објето			No	
contractual como c						
	latriz de Ries		SIDIES			
Requiere matriz de riesgo						
(Cuantías mayores a 500 SMMLV, pro selección por modalidad pública, y aquel					No	
que hayan presentado even						
	B. EXPERIEN		LIENTE			
¿El proveedor va a tener co						
directo con los clientes de P		Ç;			No ⊠	
Compañía de Seguros?		SI			INU 🖾	
¿Qué tipo de contacto?						
	Pre	sencial 🗆	Telefónico		Ambos ⊠	
	ntación	-	_			
personal. (Presencial)		Si	i 🗆		No ⊠	
Requiere protocolo de comunica	- I					
	cliente.		Si □		No ⊠	
(Presencial)	to de					
Requiere protocolo de report novedades al cliente. (Presencial)	te de	Si □			No ⊠	
novedades at cliente. (Presencial)			_			

Requiere protocolo de comportamiento por insatisfacción del cliente. (Presencial)	Si □	No ⊠
Requiere protocolo de Comunicación, relacionamiento y abordaje al cliente. (Telefónico)		No ⊠
Requiere protocolo de actuación inmediata frente a insatisfacción del cliente generada por el proveedor. (Telefónico)	<u> </u>	No ⊠

14. DOCUMENTOS DEL CONTRATISTA REQUERIDOS PARA CONTRATAR REQUISITOS JURÍDICOS

- 1. Carta de Presentación. Suscrita por el representante legal de la empresa participante
- 2. Registro único tributario RUT (posterior al 12/12/2012)
- 3. Certificado de Existencia y Representación Legal, <u>con fecha de expedición no superior a 30 días</u> (*El área usuaria verificará la existencia y representación legal del proveedor en el RUE <u>http://www.rues.org.co/RUES_Web/</u> y anexará la impresión de la verificación, si este no anexa la Cámara de Comercio.)*
- 4. Copia de la cédula del representante legal.
- 5. Certificado de antecedentes disciplinarios del representante legal y de la persona jurídica Con fecha de <u>expedición</u> no superior a 30 días (El área usuaria verificará el Certificado Antecedentes Disciplinarios vigente, expedido por la Procuraduría General de la Nación del representante legal, incluso si es persona jurídica en el link http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html)
- 6. Certificación de responsabilidad fiscal del representante legal y de la persona jurídica Con fecha de <u>expedición no</u> <u>superior a 30 días</u> (El área usuaria verificará el Certificado de la Contraloría General de la Nación vigente, en el sentido de que no es responsable fiscal, en el link: http://200.93.128.206/siborinternet/index.asp y selecciona la opción Persona Jurídica y Representante Legal).
- 7. Certificación bancaria.
- 8. Original del Formulario de vinculación de proveedores y empleados de la Superintendencia Financiera de Colombia SARLAFT. (La parte ilustrada como persona natural debe incluir los datos del representante legal, indicando que es Proveedor, el formulario debe diligenciarse con la misma letra llenando TODAS las casillas, además tener huella legible y firma del representante. Este formulario es un requisito indispensable para la vinculación contractual de los proveedores a Positiva, fundamentado en la circular 026 externa de 2008 de la Superintendencia financiera de Colombia.
- 9. Formato único de hoja de vida de la función pública (Formato en página web de la función pública).
- 10. Certificación de pago de seguridad social y aportes parafiscales. PERSONA JURIDICA: De acuerdo a lo previsto en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002, se hace necesario expedir Certificación de Paz y Salvo de pago de aportes parafiscales, suscrita por el Revisor Fiscal o del Representante Legal de la entidad que esté contratando con Positiva S.A. en el sentido de que "durante los seis meses anteriores" a la suscripción del contrato, la sociedad ha cumplido con sus obligaciones con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA)". Debe ser coincidente el nombre de quien firma el paz y salvo con el de la persona que figura autorizada como revisor fiscal en la Cámara de Comercio ó Representante legal de la empresa que esté contratando con Positiva S.A. No debe estar firmada por el contador a menos que este sea el revisor fiscal, ni por representante de una cooperativa o temporal por la cual se efectúen los pagos.
- 11. Certificación Suscrita por el representante legal de la empresa participante a través de la cual manifieste no tener multas, sanciones, apremios ni declaratorios de incumplimiento contractual.
- 12. Certificación suscrita por el representante legal de la empresa participante por medio del cual indique que el contratista mantiene y ejecuta buenas prácticas en sus procesos, dirigidas a evitar que sus operaciones puedan ser utilizadas como instrumento para el ocultamiento, manejo, inversión o aprovechamiento en cualquier forma de dinero u otros bienes provenientes de actividades de lavado de activos, la financiación del terrorismo y/o sus delitos conexos. (Certificación "Administración de Riesgos de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo").
- 13. Declaración bajo la gravedad de juramento de no estar en causales de inhabilidad y/o incompatibilidad ni conflictos de interés para contratar, expedida por el representante legal de EL CONTRATISTA.
- 14. Poder por el cual se confiere representación por parte del oferente cuando concurra por intermedio de un apoderado.
- 15. Certificación de composición accionaria debidamente firmada por su revisor fiscal, o su contador y representante legal, con fecha de <u>expedición no mayor a 30 días.</u>

REQUISITOS EN CALIDAD, SEGURIDAD, SALUD EN EL TRABAJO, Y AMBIENTE Y/O NORMATIVIDAD ESPECIAL

TEMA	DOCUMENTO QUE APORTARA EL OFERENTE/PROVEEDOR	Periodicidad de seguimiento etapa contractual	TIPO C Suministros y dotaciones
SST	Constancia o certificación de la implementación del sistema de Seguridad y Salud en el trabajo, expedida por el representante legal tanto para personas naturales (al registrar empleados) y jurídicos. Esta constancia se presenta única vez y no tiene vencimiento.	Una vez	X

Paz y salvo de parafiscales.

REQUISITOS TÉCNICOS

- 1. Carta de presentación de la oferta, que incluya el valor total, especificando IVA y si no aplica indicarlo.
- 2. Propuesta técnica a desarrollar para este contrato; incluyendo el bien a suministrar por el proveedor, así como las especificaciones técnicas del bien o el servicio.
- **3.** Dos (2) certificaciones de experiencia que experiencia relacionada con el objeto del contrato vigencia no menor a un (1) año y un valor no inferior al del presupuesto aquí aprobado.

REQUISITOS FINANCIEROS

- 1. Estados financieros comparativos de los dos (2) años anteriores al trámite contractual a 31 de diciembre. (Balance General, Estado de Resultados, Notas a los Estados Financieros) y certificación expedida por el Representante Legal, el Contador Público y el Revisor Fiscal en los casos en que este último aplique, en donde se detallen cada uno de los indicadores.
- 2. Tarjeta Profesional del Contador y del Revisor Fiscal: Se debe presentar fotocopia legible de la Tarjeta Profesional del Contador y Revisor Fiscal expedida por la Junta Central de Contadores con no más de tres (3) meses de su expedición.
- 3. Certificado de Vigencia de la Inscripción del Contador y del Revisor Fiscal: Se debe presentar fotocopia legible del Certificado de Vigencia de la Inscripción y de antecedentes disciplinarios del Contador y el Revisor Fiscal, expedido por la Junta Central de Contadores, con no más de tres (3) meses de su expedición.
- 4. Condiciones de los Dictámenes: Se debe presentar fotocopia legible del dictamen, si EL OFERENTE legalmente está obligado a tener revisor fiscal.

15. FACTORES DE ESCOGENCIA PONDERACIÓN (Invitación Pública, Méritos y			
Cerrada)			
Factor Puntaje			
Económicos	N.A		
Técnicos	N.A		
Valores agregados	N.A		
Apoyo a la industria nacional	N.A		
Vinculación de población vulnerable	N.A		
Vinculación de trabajadores con discapacidad	N.A		
Uso de elementos biodegradables y/o responsables con el medio ambiente	N.A		

*(Los factores dependen de la modalidad de selección, naturaleza del contrato, objeto, valor, entre

otros. Se pueden agregar o modificar factores de acuerdo a lo mencionado anteriormente)					
JEFE DE OFICINA O GERENTE RESPONSABLE AREA USUARIA					
NOMBRE: SILVIA MARGARITA CARRISOZA CAMACHO					
CARGO: GERENTE TALENTO HUMANO					
FIRMA:					
PROFESIONAL RESPONSABLE ELA	ABORACIÓI	N			
NOMBRE: HERIKA DEL PILAR SANCHEZ TORRADO					
CARGO: PROFESIONAL ESPECIALIZADA					
FIRMA:					
Vo.Bo. RESPONSABLE GERENCIA DE ABASTEC	IMIENTO E	STRATEGIC	0:		
NOMBRE: Juan Olarte					
CARGO: Abogado Contratista					
FIRMA:					
FECHA DE APROBACIÓN ESTUDIOS PREVIOS		12	2021		
GERENCIA DE ABASTECIMIENTO ESTRATÉGICO RESPONSABLE AVAL OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA	INFORMA	CIÓN (Cuan	do apliqua)		
NOMBRE: N.A	INFORMA	CION (Cuari	uo apiique)		
CARGO:					
FIRMA:					
RESPONSABLE AVAL OFICINA DE ESTRATEGIA Y DESARROLLO (Ambiente y calidad) /					
GERENCIA DE TALENTO HUMANO (Seguridad y Salud en el Trabajo) (Cuando aplique)					
NOMBRE: N.A					
CARGO:					
FIRMA:	L DE DIECO	000 (00 ===============================	ا داد ا		
RESPONSABLE AVAL OFICINA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS (Continuidad del Negocio) (Cuando aplique)					
Negocio) (Cuando apriqu	-)				

NOMBRE: N.A CARGO: FIRMA: